

ACCIÓN URGENTE

EXTERNO (para distribución general)

Indice AI: ASA 37/09/89/s

Distr: UA/SC

AU 241/89

14 de julio de 1989

Detención arbitraria/
temor de desaparición

SRI LANKA: Fuerzas paramilitares detienen a centenares de civiles

Amnistía Internacional está preocupada por los informes según los cuales desde mediados de junio de 1989, fuerzas paramilitares de Sri Lanka alineadas con la Fuerza India para el Mantenimiento de la Paz (FIMP) han detenido por la fuerza a centenares de civiles, principalmente hombres jóvenes. Entre las fuerzas implicadas figuran integrantes del Eelam People's Revolutionary Liberation Front (FRLPE - Frente Revolucionario de Liberación del Pueblo Eelam), y del Eelam National Democratic Liberation Front (FDLNE - Frente Democrático de Liberación Nacional Eelam), que ejercen el control gubernamental a través del Consejo Provincial establecido en el norte y este de Sri Lanka. Según los informes, los detenidos se ven forzados a tomar parte en la Citizen's Voluntary Force (FVC - Fuerza Voluntaria de Ciudadanos), fuerza de seguridad especial que trabaja estrechamente con la Fuerza India para el Mantenimiento de la Paz (FIMP), y se les obliga a realizar instrucción.

Los familiares afirman desconocer el paradero de los jóvenes después de ser detenidos, a pesar de los repetidos llamamientos hechos a las autoridades de la FIMP. Los informes en la prensa india hacen pensar que los funcionarios de la FIMP se niegan a prestar ayuda a los familiares en su búsqueda. Por ejemplo, en el periódico de Calcuta The Telegraph, aparece una información firmada por un periodista que presencié cómo un funcionario de la FIMP tomaba nota de la denuncia del padre de un muchacho de 18 años que había sido secuestrado. Al parecer, el funcionario dijo al periodista: "Lo que acaba de ver es una farsa. Su hijo ha sido reclutado por el FRLPE y averiguaremos dónde se encuentra, pero no haremos nada al respecto. El padre seguirá viniendo y nosotros seguiremos pidiéndole que venga." En el mismo periódico se cita también a un funcionario de la FIMP que dijo: "Al principio intentamos ayudar a la gente a localizar a sus hijos, pero luego nuestros superiores nos dijeron que dejáramos de hacerlo. Ahora nos limitamos a escuchar las denuncias y a no hacer nada al respecto. (Esas son las) órdenes."

Según algunos informes, el número total de jóvenes detenidos en el norte y este del país asciende a más de 4.000. Un testigo presencial describió cómo seis miembros armados del FRLPE saltaron de una camioneta en la ciudad de Jaffna, detuvieron el tráfico para inspeccionar a los pasajeros de los vehículos, y se llevaron a siete muchachos en 10 minutos.

El FRLPE no niega los informes. Al parecer, un hombre calificado de "coordinador político" del FRLPE justificó las detenciones con el siguiente argumento: "Nos encontramos en estado de guerra, mañana podríamos tener que enfrentarnos a los Tigres de Liberación de Eelam Tamil (TLET) o incluso al ejército de Sri Lanka. Necesitamos hombres." Declaró que a finales de junio, el número de "reclutas" era de 3.000 y estimó que se necesitaban otros 4.000.

Información general

La Fuerza Voluntaria de Ciudadanos (FVC) es una fuerza de seguridad especial constituida por el gobierno de Sri Lanka a mediados de enero de 1989 al amparo de la Ley de Movilización y Fuerzas Suplementarias n° 4 de 1985 con el fin de mantener la ley y el orden público en el norte y este de Sri Lanka. De acuerdo con las informaciones aparecidas en la prensa, entre sus labores figuran la asistencia informativa en operaciones de vigilancia, el encarcelamiento y la detención preventiva, ayuda en la detención y el desarme de individuos en posesión ilegal de armas y material de guerra. El entonces ministro de Información y Pesca declaró que la FVC debe estar bajo el control y mando operativo de un comandante nombrado a las órdenes del inspector general de la policía. En la práctica, el control que la FIMP ejerce sobre esta fuerza es cada vez mayor.

En los últimos meses, y especialmente después de que las elecciones de noviembre de 1988 para el Consejo Provincial del noreste dieran como resultado el establecimiento de una administración separada dominada por miembros del FRLPE y del FDLNE, han aumentado los informes acerca de violaciones de derechos humanos, como ejecuciones extrajudiciales y torturas perpetradas por el FRLPE, actuando independientemente o en colaboración con la FIMP. Asimismo, han aumentado los informes acerca del conflicto entre el FRLPE, respaldado por la FIMP, y los Tigres de Liberación de Eelam Tamil (TLET), la principal organización tamil separatista; esta organización se opone al acuerdo entre la India y Sri Lanka y a los participantes en la administración provincial.

Recientemente, el presidente Premadasa anunció que la FIMP debía abandonar Sri Lanka a finales de julio, y el Gobierno del país llegó a un acuerdo con los TLET para poner fin a las hostilidades. El Gobierno de la India ha afirmado que no retirará sus tropas en esa fecha, y que sólo lo hará cuando se garantice la seguridad del pueblo tamil. Al parecer, el reclutamiento para la FVC ha sido lento, y los informes sugieren que el FRLPE ha recurrido a la detención por la fuerza de reclutas insumisos en previsión de una eventual retirada de las fuerzas de la India y un nuevo enfrentamiento con los TLET.

Amnistía Internacional reconoce el derecho de un gobierno a adoptar las medidas que crea necesarias para hacer frente a las amenazas contra su seguridad. Sin embargo, la organización considera que los gobiernos deben asegurar que todo el personal dedicado a la aplicación de la ley actúe de acuerdo con la normativa internacional para la protección de los derechos humanos.

Amnistía Internacional insta a las autoridades a investigar de forma inmediata los informes de reclutamiento forzoso e ilegal en la FVC practicado por el FRLPE con la complicidad de la FIMP, con el fin de establecer el paradero de los detenidos, y poner en libertad a los que están recluidos contra su voluntad.

ACCION RECOMENDADA: Telegramas/cartas urgentes/cartas vía aérea:

- expresando preocupación porque centenares de civiles están siendo detenidos y recluidos contra su voluntad por miembros del FRLPE y del FDLNE en el norte y el este de Sri Lanka, al parecer, con el fin de reclutarlos en la FVC, con la cooperación de la FIMP.
- instando a que se inicie de forma inmediata una investigación para establecer el paradero de los detenidos y a que se ponga en libertad a los encarcelados contra su voluntad.

LLAMAMIENTOS A:

A. Varadarajah Perumal
Chief Minister
North Eastern Provincial Council
North Eastern Provincial Council Office
Trincomalee
Sri Lanka

Lieutenant General Nalin
Seneviratne
Governor of the North
Eastern Province
Governor's Office
Trincomalee, Sri Lanka

Telegramas: Chief Minister Perumal,
Trincomalee, Sri Lanka

Telegramas: Governor North
Eastern Province,
Trincomalee, Sri Lanka

COPIAS A:

His Excellency
President R. Premadasa
Presidential Secretariat
Republic Square
Colombo 1
Sri Lanka

His Excellency
Prime Minister
Rajiv Gandhi
Office of the Prime Minister
South Block, Gate n° 6
New Delhi 110011, India

y a la representación diplomática de Sri Lanka en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si se envían después del 25 de agosto de 1989.